



08 de octubre de 2015 VAS-5467-2015

M.Sc. Roberto Guillén Pacheco Delegado Ejecutivo FUNDEVI

Estimado señor:

En atención al oficio ESP-751-2015, me permito comunicar el aval de esta Vicerrectoría a los siguientes trámites de la Escuela de Salud Pública:

- Cierre del proyecto ED-492 "Pasantias en atención primaria de la salud para estudiantes extranjeros".
- Traslado de los fondos disponibles al proyecto *ED-2681 "Fortalecimiento de la Salud Publica"*, cuenta CE-2479 en la Oficina de Administración Financiera.

Asimismo, se solicita dejar sin efecto las gestiones realizadas mediante oficio VAS-5027-2015, con fecha 14 de setiembre 2015.

Sin otro particular,

Atentamente,

Dr. Carlos Araya Leandro

Vicerrector a.i. de Acción Socia

DRZ\*vmo

M.Sc. Isabel Cristina Pereira Piedra, Jefa, Oficina de Administración Financiera
Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública

